



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 25 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm.
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

SE RECOMIENDA

por su bondad el superior
Cognac marca el

TOISÓN DE ORO

ELIAS HERRERO
SANTANDER

Pídase en todos los ca-
fés y tiendas de Ultra-
marinos.

—13

PROFESOR
DE

VIOLIN

LECCIONES A DOMICILIO

Método é instrucciones los vigentes
en Conservatorio.

Honorarios módicos.

En esta imprenta informarán.

PETACAS,



PITILLERAS Y



CARTERAS



Elegantísimas de piel de Rusia
De venta en esta Librería

PRECIOSAS

tarjetas postales se han recibido en la
imprenta de este periódico.

Estudios del natural; Artistas espa-
ñolas; Caricaturas Xaudaró; Bellezas
españolas y de teatro; costumbres es-
pañolas; militares; el burrito de bebé;
amor galante y otras muchas á cual
más bonitas.

OPUESTOS CAMINOS

No todos pensamos de igual modo,
ni empleamos todos los mismos me-
dios para defender una causa.

En la defensa de la candidatura del Duque de Santoña para Diputado á Cortes por el distrito, que resuelta y decididamente hemos adoptado, no ya solo por deber,—puesto que como buenos santoñeses nos creemos obligados á ello,—sinó por convicción, ya que pensamos que el distrito todo, y muy especialmente Santoña, saldrá muy beneficiado con la elección del Duque, habrán podido observar nuestros lectores que ni indirectamente siquiera hemos atacado á D. Francisco S. Trápaga, persona para nosotros muy respetable, y digna de la mayor consideración. Hemos dicho únicamente de él, que como Representante en Cortes no ha sido todo lo activo que era de esperar, y que por el distrito, y sobre todo por Santoña, nada ha hecho que merezca pagársele reeligiéndole para Diputado. Y esto, que es una verdad, dista mucho de ser un ataque.

Pues bien; los dos periódicos que se publican en Castro semanalmente con los títulos de «La Ilustración de Castro» y «El Oriente Montañés», defensores los dos de la candidatura del Sr. Trápaga, para defender esa candidatura, sobre todo el último de ellos, no encuentran á mano nada más adecuado que atacar al Duque de Santoña, que ha tenido la avilantez, nada menos, de ponerse enfrente de D. Francisco, pretendiendo arrebatárle lo que por derecho propio le corresponde, y poniendo en alarma á cuantos á su sombra medran y de su influencia se valen para *ir á gusto en el machito*, según dice la locución vulgar.

¿Será que ese es el procedimiento usual, y que hemos debido, para defender al Duque, atacar, más ó menos solapadamente, al Sr. Trápaga? Aún cuando así fuera, que no lo es, por fortuna, no hubiéramos nunca empleado ese medio, que repugna á nuestras ideas y á nuestro modo de ser.

¿Será que á falta de razones es preciso emplear el ataque injusto como arma de combate?

Bien poco pueden importar al Duque de Santoña las tonterías é insulsecas conque pretenden molestarle referidos periódicos: y á buen seguro que no hubiéramos parado mientes en semejante cosa, sino nos conviniera hacer constar, á los oportunos efectos, ante el tribunal de la opinión pública, el distinto modo de proceder entre los periódicos afectos á la candidatura del Duque, y los dos únicos que defienden (*square causa*) la del Sr. Sainz Trápaga.

El General Serres

Después de la injusta preterición de que fué objeto por parte del último Gabinete fusionista el dignísimo y pundonoroso Coronel que durante más de seis años mandó el Regimiento de Andalucía, Don Eustasio Serres Argomániz, el actual Ministro de la Guerra, reconociendo sus relevantes cualidades, y obrando con entera justicia é imparcialidad acaba de ascenderle al generalato, premian-do así sus méritos, y los servicios que á la Patria y al Ejército ha prestado en su larga carrera militar.

Como durante su permanencia entre nosotros se captó el hoy General Serres tantas simpatías—testimoniadas públicamente con motivo de su marcha á Durango,—no es de extrañar que haya producido en Santoña verdadera alegría la noticia de su ascenso merecidísimo, y que infinidad de personas que no le han felicitado particularmente, se hayan acercado á nosotros rogándonos nos hagamos eco de sus sentimientos y enviemos al señor Serres la más cumplida enhorabuena.

Aceptando de muy buen grado el honroso encargo, nos complacemos en felicitar entusiastamente en nuestro nombre y en el de todo Santoña al nuevo general,—cuya brillante hoja de servicios publicamos á continuación, á ruego de varios abonados,—deseándole, en su nuevo empleo, todo género de prosperidades.

Nació el día 29 de marzo de 1842, é ingresó en el Colegio de Infantería el 29 de diciembre de 1856, siendo promovido á subteniente de dicha arma en junio de 1859, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

Estuvo destinado en el regimiento de Cantabria y en el batallón Provincial de Oviedo, ascendiendo á teniente, por antigüedad, en agosto de 1860.

Posteriormente sirvió en los batallones Provinciales de Orense y Palencia, y en los regimientos de Burgos y Bailén, desempeñando en este último el cargo de maestro de cadetes.

En julio de 1866, quedó en situación de reemplazo, colocándose en abril de 1867 en el batallón Cazadores de Figueras.

Por la gracia general de 1868, alcanzó el grado de capitán, siendo destinado en noviembre del mismo año al regimiento de Luchana.

Persigió en agosto de 1869 a las partidas carlistas que aparecieron en el Maestrazgo, por lo que le fué concedida la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Componiendo parte del ejército del Norte, operó nuevamente contra las facciones carlistas, desde mayo de 1872, hallándose el 2 de julio en el encuentro habido en Urquiola; el 25 de enero de 1873 en la acción de Arquiza, y el 26 en la de Iturrioz. Por el mérito que contrajo en estas operaciones y hechos de armas, fué recompensado con el empleo de capitán y el grado de comandante.

Más adelante concurrió, entre otros hechos de armas, á la acción librada en Monte Iraspe el 13 de abril de dicho año 1874 y á la de Biurrun el 23. Por servicios de campaña prestados hasta este día, se le otorgó el empleo de comandante, asistiendo también el 7 y 8 de diciembre á las acciones habidas en Urnieta; el 30 de enero de 1875 á la toma del pueblo de Zarauz; los días 5, 6 y 7 de marzo, á las acciones de Monte Garate, paso del rio Orio é Indamendi; el 23 de mayo, á la retirada del Orio, por la que se le concedió el grado de teniente coronel; el 12 de septiembre á la acción de Urcabe, y el 29 de enero de 1876 á la de Mendizorrotz y Arrateain.

En febrero siguiente fué nombrado, previa oposición, profesor de la Academia de Infantería, alcanzando, en concepto de recompensas reglamentarias por sus servicios en la misma, la encomienda de Isabel la Católica en marzo de 1880 y el empleo de teniente coronel en marzo de 1882.

Quedó de reemplazo en julio del año últimamente citado, colocándose en agosto en el regimiento de Cuenca, donde continuó hasta septiembre de 1885 que se le nombró profesor de las conferencias de oficiales del distrito de Aragón.

Se le confirió el cargo de sargento mayor de la plaza de Zaragoza en marzo de 1886.

Ascendió á coronel por antigüedad en enero de 1889; mandó diferentes zonas militares, hasta que en octubre del propio año fué nombrado director del colegio preparatorio de Trujillo, destino en que cesó en septiembre de 1892.

Estuvo luego destinado en las zonas de Algeciras, Jerez, Motril y Lérida, y en el regimiento Reserva de Pamplona.

En noviembre de 1895, se le confirió el mando del regimiento de Andalucía núm. 52, en el que continuó hasta abril de 1902, que pasó al de Reserva de Bilbao núm. 78, á que pertenece en la actualidad.

Ha desempeñado varias comisiones; cuenta 46 años y cerca de un mes de efectivos servicios y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces blancas de primera clase y una de segunda del Mérito Militar.

Cruz roja de primera clase de la misma Orden.

Cruz y encomienda de Isabel la Católica.

Cruz y placa de San Hermenegildo.

Medallas de Alfonso XII y Guerra Civil.

BUENAS NOTICIAS

La candidatura del Sr. Duque de Santoña produce cada vez mas entusiasmo en todos los pueblos del distrito, segun noticias autorizadas que á nosotros llegan, y ese entusiasmo no deja lugar á ninguna duda acerca del resultado final de la lucha entablada entre el benefactor de Santoña y su contricante señor Trápaga.

En su importancia, apelan los partidarios (los pocos con que cuenta) del ex-diputado por Castro-Laredo (puesto que bien puede así denominarse) á todo género de recursos: pero todos los esfuerzos que hagan serán inútiles ya que no puede manifestarse de manera más ostensible la voluntad de los electores, decididamente en favor del Duque, como nos sería fácil demostrar si ello fuera necesario, y como se demostrará, en último término cuando llegue el día de la elección.

Esto lo teníamos descontado de antemano, como descontado teníamos también el sobrehumano esfuerzo que, en las convulsiones de su agonía, habían de hacer los partidarios que hasta ahora, aunque sin mérito alguno, ha sido el cacique de los pueblos del distrito de Castro-Laredo.

POR ESOS PERIODICOS

¿Vds. quieren deleitarse saboreando un trozo de poesía selecta, y admirando el estro y la facundia de un poeta de altos vuelos? Pues, oído á la caja, y... agárrense Vds, por si acaso.

«El puerto de Castro-Urdiales lo mandó hacer Eguilior y Trápaga le sostiene con ánimos de león.»

¿Que tal?—Me parece que es bastante difícil encontrar un pensamiento mas delicado, ni expuesto con mas gallardía y concisión.

Se está viendo propiamente al ex-Ministro de Hacienda ordenando, con olímpica actitud, que se haga el puerto, y después á D. Francisco sosteniendo con ánimos de león ese puerto mismo.

¿Quiéren Vds. algo más delicadamente poético?

Bien que si se tratara de otras personas, no resultaría la metáfora. Pero para el ex-gobernador del Banco, ex-Ministro, senador vitalicio etc. etc. eso de mandar hacer un puerto es una bicoca. El día que se levanta de buen humor y le dá por mandar hacer un puerto, ya se sabe: cádate el puerto hecho. Le cuesta todavía menos trabajo hacer puertos, que al anónimo autor de la estrofa transcrita hacer versos (!), por que, á lo que se vé, cada vez que tiene que versificar, debe sudar el hombre tinta.

Y para D. Pancho, ¿que es para D. Pancho sostener un puerto con ánimos de león, aunque fuera el mismísimo puerto de Pajarés? Comprendo que á Manini, por ejemplo, le habría de ser imposible sostener, no ya un puerto, sino solamente una puerta, á poco que pesara, pues el hombre no anda muy bien de chichas que digamos: pero don Pancho, con toda su humanidad, puede perfectamente sostenerle, y á mas si como dice el poeta, lo hace con ánimos de león.

Para no cansar, hago gracia á mis lectores de otros trocitos de la composición, alguno de ellos en un tono elegiaco que mete miedo, hablando de cismas, duelos, lágrimas etc. etc. (como el «muertes, asolamientos, fieros males» de Fr. Luis de León) transcribiendo únicamente el último, que es el mejor, ya precisamente por ser el último, ya también por que en él campean la facilidad, la claridad, la elegancia, y todas las demás condiciones que, como escritor, poseé en un alto grado el autor anónimo de la poesía que nos ocupa, y que, á juzgar por las señas, debe ser del propio Tudela, (el autor, no la poesía, que esta es del mismo Castro.)

«Anda, vete Duque, vuélvete á Santoña y no nos deslustres el timbre de gloria.»

El último verso no está subrayado en el original, pero lo subrayo yo para que así se destaque más, ya que es uno de los más bonitos de la composición.

La cual que no sé como no la presentó su autor en los últimos Juegos Florales celebrados en la risueña y simpática villa vecina, aspirando á la flor natural que es casi seguro le hubiera sido concedida por el Jurado.

Porque es bastante difícil hallar otra composición en la que se hallen unidas, en feliz consorcio, una profundidad de pensamiento tan grande, y una forma tan delicadamente bella,

¿Que en qué periódico ha visto la luz pública modelo tan acabado de poesía lírica? Pues en «El Oriente Montañés» ¿Donde había de ser?

Uno.



Las tardes del concejo

Sesión subsidiaria, de 28 Enero de 1903.

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y con asistencia de los concejales señores López, Alonso, Rueda, Herrería, Castillo y Valle se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó nombrar barrenderos municipales á Don Aurelio Alonso y á Don Adolfo Campo, éste con la obligación de cuidar de la caballería del carro de la limpieza.

Previo informe de la Comisión de Hacienda se acordó aprobar las cuentas que tenían presentadas los Señores Don Martín Hierro Don Juan San Emeterio, Don Clemente Fernández, Don Francisco Rocillo, Don Vicente Ituarte y Don Fermín Hernández.

Se aprobó la cuenta de jornales de la última semana que asciende á 73 pesetas.

Se acordó abonar los gastos originados con motivo del arranque de los árboles del vivero de «Cosnocio» que importan 29 pts, 25 céntimos.

El Director Gerente de la Sociedad Electra-Vasco Montañesa, solicita trasladar á la muralla el transformador que existe en la calle de la Rivera. Se acordó conceder el oportuno permiso.

También se acordó dar cumplimiento á la R. O. que sobre instrucción pública, se inserta en el «Boletín Oficial» de 16 de Enero y al R. D. sobre vacunación forzosa.

Se acordó que el Maestro de las obras municipales forme un presupuesto de la cantidad á que puede ascender el derribo de las casas de la calle de la Ribera propiedad

de los Herederos del Excmo. Sr. Marqués del Robrero, incluyendo en el mismo la construcción de la tapia y puerta.

Se acordó celebrar la fiesta de las Candelas en la misma forma que el año anterior.

La protesta de los ciento

Cada día se aprende una cosa más y se vale menos. Nosotros creímos que Castro-Urdiales era uno de los pueblos más industriales y de más población de la Montaña, y nos hemos encontrado dolorosamente sorprendidos al saber que solo tiene 22 industriales (contando entre ellos los fabricantes de conservas) y 102 vecinos.

Al anunciar los periódicos á son de bombo y platillos que TODO CASTRO protestaba como un solo hombre de la destitución del alcalde, Sr. Díez Somonte, ansiábamos leer la protesta, pensando que las firmas (pues el cuerpo del documento ya suponíamos lo que había de ser, sabiendo quienes eran los que le habían redactado) ocuparían páginas y más páginas. Y nuestro desencanto no tuvo límites al ver que el tal documento, con firmas y todo, y añadidas á las firmas las ocupaciones y profesiones de los firmantes, que llenan un espacio no despreciable, hace próximamente galerín y medio de nuestro colega «La Ilustración de Castro»; es decir, menos de lo que en tal periódico se destina semanalmente á los «Gazpachos» incoloros de Quintín, ó á reseñar la sesión del Ayuntamiento.

Y cuenta que de las ciento dos firmas que subscriben la protesta, Paco, el tío de la rebaja, (en este caso el Corresponsal en Castro de «La Opinión» de Santander) viene restando las siguientes:

El Sr. Villota, diputado provincial, que se manifiesta tan decidido defensor de los intereses de Castro, y que no acude, hace ya mucho tiempo, á las sesiones de la Comisión provincial, para defender por sí esos mismos intereses, como tienen derecho á exigirle sus electores.

Los señores Gomez Moncalian y Díez Martínez: dos abogados que turnan pacíficamente en el cargo de Juez Municipal por la voluntad del Sr. Trápaga.

El Sr. Sertucha, director de «El Oriente Montañés», que empezó una campaña independiente, y luego, por resentimientos personales con el señor Ibarra (nombrado para sustituir en la Alcaldía al Sr. Díez) quebrantó el cumplimiento de las doctrinas contenidas en su programa.

El Sr. Naveda, pariente muy cercano del Alcalde destituido, que desempeña el cargo de Médico forense y el de titular del Ayuntamiento.

D. Daniel Grijalba, que figura como propietario, y que se cree no paga á la Hacienda como tal, aun cuando lo sea, que no lo sabemos.

D. Juan Angel Rocillo, que se encuentra en el mismo caso que el anterior.

D. Daniel Bárcena, profesor veterinario, que cobra sueldo por el Ayuntamiento.

D. Fernando España, depositario de los fondos municipales.

D. Teodoro Artigas, que figura como industrial, á pesar de no conocersele industria alguna.

Los prácticos del puerto, que, á juzgar por su modo de proceder, deben haber sido colocados por el Sr. Trápaga.

En resumen, que de todos los firmantes, la mayor parte—unos por ser afiliados á las huestes de Trápaga, otros por desempeñar cargos públicos, quien por haberlo hecho á la buena de Dios, sin voluntad propia—han sido más ó menos obligados, y muy pocos los que han obrado con perfecta imparcialidad y libre criterio.

De aquellos, se cuentan varios individuos que se significaron exageradamente en pasadas elecciones, y otros que resultan ser contratistas favorecidos por los municipios trapaguistas, de quienes muchas cosas se pueden sacar á la superficie, y que promete sacar, en día no lejano, el corresponsal del semanario cuyas son las precedentes noticias.

Si además, tenemos en cuenta que la dichosa protesta solo lleva al pié 102 firmas,

y comparamos esta cifra con el enorme número de industriales, propietarios, comerciantes, etc. que no firmaron y figuran en el censo de la población de Castro, resultará una proporción de 3.000 por 100, que hace ridícula, sin fundamento, ineficaz, nula y sin ningun valor la tal protesta.

Acerca de cuyo fundamento mucho sería lo que tuviéramos que decir si el espacio no lo permitiese.

Pero ya no todo, si únicamente hemos de manifestar la extrañeza que nos causa el que el Sr. Díez Somonte, que en un «Comunicado» dirigido á «La Epoca» afirma que está real y verdaderamente enfermo, cuya enfermedad le ha sobrevenido por los disgustos tenidos estando al frente de la Alcaldía y que no pensaba volverse á encargar de ella (palabras textuales), en cuanto llega la época de elecciones, da al traste con su propósito, y haciendo caso omiso de su enfermedad, vuelve á ponerse al frente del Municipio, por amor al arte.

¡Esto es valor cívico, y patriotismo, y todo lo demás es... agua de cerrajas!

Supo Don Manuel con anticipación (porque estas cosas se anuncian previamente, como es natural) que en las próximas elecciones iban á cometerse atropellos sin cuento, y en aras de su amor al pueblo abandona su retraimiento y su decidido propósito de no volver más á la Alcaldía, y lo que le ha costado una enfermedad y esa para él una pesada carga, se convierte de pronto en un ineludible dolor, ante el que desaparecen enfermedades, propósitos y *sic de ceteris*.

¿Será que le tocó Dios en el corazón, haciéndole ver lo mal que obraba dejando á sus administrados en la más terrible orfandad, y teniendo el decidido propósito de no volver á ocuparse para nada de intereses que le estaban encomendados?

No hemos aplaudido, ni aplaudiremos, ciertos procedimientos—que suelen generalmente resultar contraproducentes—á que tan aficionados se muestran nuestros gobernantes de uno y otro de los partidos que turnan en el poder y de que tan elocuentes pruebas han dado en esta circunscripción los fusionistas en épocas de elecciones.

Pero así y todo nos parece perfectamente justa a suspensión del Alcalde de Castro Urdiales (al que realmente se ha hecho un favor, puesto que con tanta insistencia ha pedido dejar la Alcaldía, lo cual no obsta para que ahora, en esta época precisamente quiera volver á ella, á pesar de sus achaques y de sus disgustos) á pesar de la tan cacareada protesta de los ciento dos, que se nos antoja á nosotros algo así como el parto de los montes.

NOTICIAS

El ilustrado capitán de infantería, licenciado en Ciencias naturales, y queridísimo y particular amigo nuestro Don Benito Gonzalez del Rio (que durante nuestro tiempo fué Director del Colegio de 2.^a enseñanza de Reinosa) ha tomado posesión del cargo de Profesor del colegio de San Juan Bautista de esta villa.

Al darle la más cariñosa bienvenida, le enviamos nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva al Claustro de Profesores del Colegio, para el que ha sido una adquisición la del Sr. Gonzalez, que á su reconocida competencia, une larga práctica en la enseñanza; suficientemente demostrada en cuantos centros docentes ha prestado sus servicios.

Han sido destinados:

El teniente don José Medina Roldán al 2.^o Batallón de Andalucía.

Don César Sierra á la comisión liquidadora del 12 Batallón de Plaza.

Don Isidro Villa á la Comandancia de Ingenieros de Bilbao.

Don Rafael Sanz Mocete, farmacéutico 1.^o

de Sanidad Militar, con destino en el Hospital Militar de Santoña, de reemplazo en la 1ª. Región Don Antonio Garcia Soler, excedente en la 6ª. Región, al Hospital Militar de Santoña.

Esta noche se celebrará un suntuoso baile de máscaras en los salones del «Círculo Artesano» amenizado por la brillante banda de Andalucía que promete estar sumamente concurrido, á juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven de dicha simpática sociedad, y el número considerable de invitaciones repartidas.

Sabemos de un contingente de lindas jóvenes que se proponen asistir al baile con caprichosos disfraces dispuestas á embromar á todo el que se las ponga por delante.

A todas y á todos deseamos una buena noche, y al amigo Manini un buen negocio en el *Restaurant* que con gran contentamiento de los socios regenta desde primeros de año.

El representante fotográfico de la acreditada casa de «Claudio» de Santander, que ha tenido que salir precipitadamente para Torrelavega, llamado por asuntos de su profesión, nos encarga le despedamos de sus muchos amigos de Santoña, ya que la premura del tiempo le ha impedido como deseaba, despedirse personalmente de todos.

Queda complacido dicho señor, al que deseamos en la ciudad de Garcilaso tanta suerte como ha tenido en esta Villa.

Se vende por un precio muy arreglado una máquina «Singer» casi nueva.

En esta imprenta informarán.

Varios vecinos de la calle de Juan de la Cosa se han acercado á nosotros rogándonos pongamos en conocimiento del digno Alcalde Sr. Fragua,—como por la presente lo hacemos, esperando de su rectitud y buenos propósitos en favor de la higiene, ponga remedio al mal que en dicha calle sucede con las basuras de todo género y residuos de pescado procedentes de las fábricas de salazón que en ella se depositan, y que constituyen un serio peligro para la salud pública, á más de las consiguientes molestias que originan á los que en referida calle habitan.

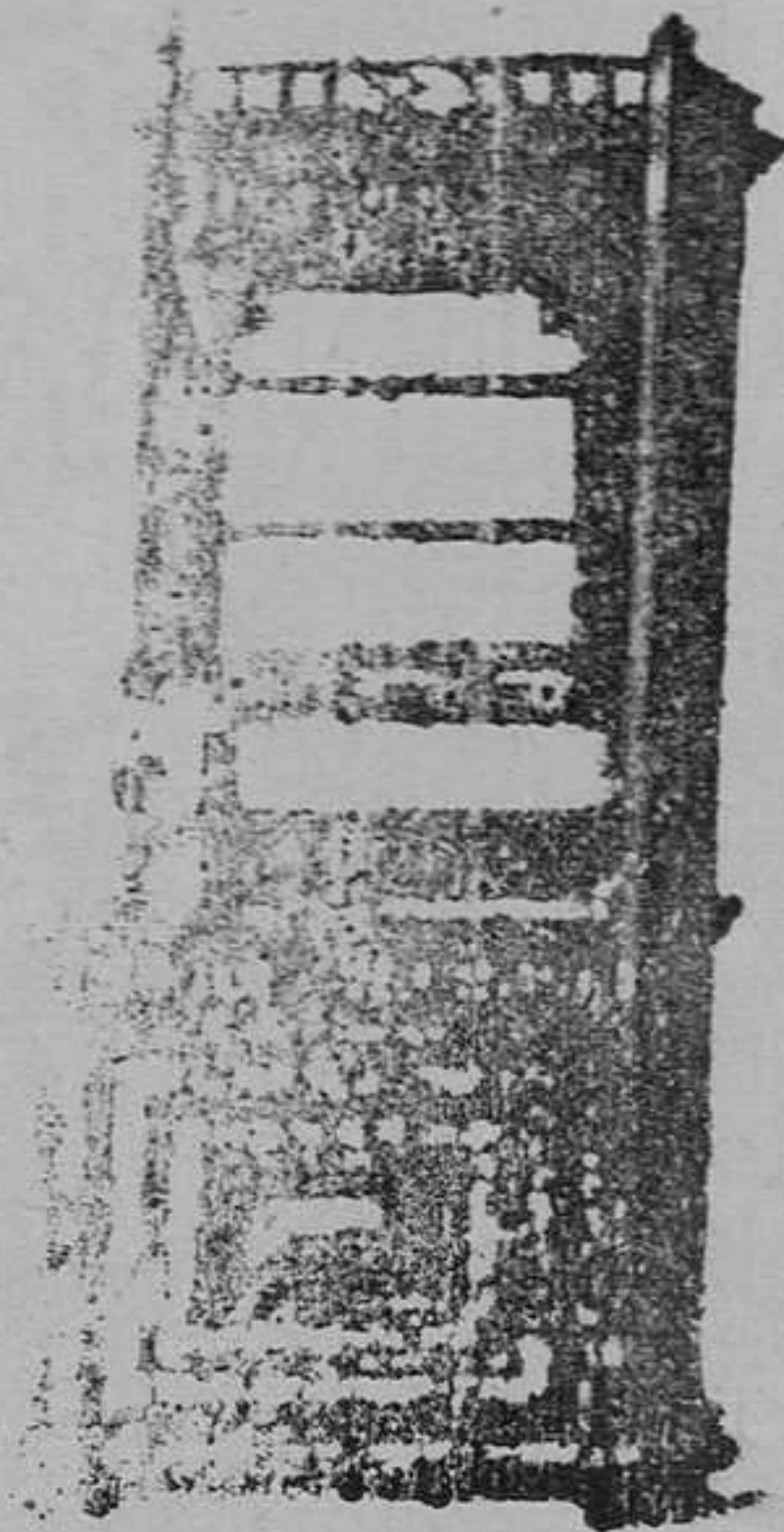
El día 8 segundo domingo del mes de Febrero y hora de las 7 de la mañana, se verificará en la Sala Capitular, el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivamente rectificado para el reemplazo del Ejército en el año actual.

Nuestro respetable amigo Don Juan Mateos, Director del Parque de Artillería de Jaca, ha marchado á tomar posesión de su destino.

Le deseamos en él todo género de prosperidades

Tenemos en cartera una noticia, que á ruego de parte interesada no publicamos, y que se refiere á un acontecimiento que en el aristocrático «Casino Liceo» debe celebrarse en breve.

Nuestra reserva cesará tan pronto como se sepa definitivamente la fecha de la celebración; y con anterioridad á dicha fecha prometemos á nuestros lectores despejar la incógnita, y darles noticia detallada de lo que se proyecta.



LA GRAN
BRETaña
Compañía, 22
Santander.

Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcohol completa, compuesta de cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla

Me ensuro surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillaría de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

ventas al contado y á plazos dentro y fuera de la capital sin fiador. —14



GRANDES TALLERES

DE

Ampliaciones fotográficas
Y FOTOGRAFIA GENERAL

—DE—

CLAUDIO GOMEZ

Martillo 2.—SANTANDER

Esta acreditada casa se encarga de ejecutar á la perfección cuantos trabajos relacionados con la fotografía se le confíen.

Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables desde 25 pesetas en adelante con marco.

Representante en esta villa, Don Fermín Hernández.



DE LAREDO

La Sartén

Al intrépido que se arrime á mí le rompo la testa de un sarténazo. Buenas pulgas gastó yo para permitir que me estrechen y sofocuen con intención diabólica. Aunque parezco de buena pasta, tengo mi geniecito; cuando se me pone de punta el bigote y se arquean las cejas, soy capaz de todo, menos de tirarme al agua con este frío, aunque soy un buen nadador.

¿Qué pasa? Me acuerdo de un sujeto que se arrojó al agua para remojarse el cuerpo, y algunos espíritus burlones le llenaron de improperios, y al final de la broma le gritaban ¡Nada! ¡nada!

El hombre *anfíbio* daba puñetazos en el agua, se ponía de pié y quería tragarse el mar. Al verle los sátiros en esa actitud, le volvían á gritar: ¡Nada! ¡nada!

Ya quemado el hombre, salió á tierra, cogió un garrote, y en traje aéreo, casi como el que gastaba nuestro abuelito Adam, acometió al grupo de *diablos*, diciendo: ¿Qué es esto?

Nada,—le contestó «quella gente de buen humor. ¿No ves, mentecato, que al verte manotear en el agua como los perros, al decirte ¡nada! te indicábamos que nadases y movieses ese cuerpecito airoso, resalado?.

Lo mismo digo yo al ver tanto movimiento y alboroto. ¿Qué pasa en mis estados pro-

gresivos y felices? Nada.

Eso de que me quieran quitar gentes intrépidas la sartén de la mano, no tiene ninguna importancia, si se juzgan bien los acontecimientos que han venido desarrollándose. Esa gruñidora de cocina, la sartén donde yo he frito ricos pescados, tiene mucho crédito y representa gran valor en el mercado. Por los buenos servicios que me ha prestado, me la quieren quitar los envidiosos. Vale más mi cocina que los estados florecientes de cualquier diputado á Cortes.

Quitarme la sartén, que es mi guía, la brújula que señala el Norte de los acontecimientos políticos, cuando estoy prevenido y preparado para luchar hasta con los monstruos marinos, sería una de las grandes catástrofes parlamentarias, que señalaría la historia como acontecimiento luctuoso. ¿Qué se diría en los países civilizados, donde tanto se respeta el derecho de propiedad? Que lo digan los célebres yankis, que por acendrado amor le dieron un abrazo cariñoso á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, quedándose con esas islas para que sean mejor cuidadas y atendidas con su gobierno progresivo.

¿Que se atrevan á mí esos... envidiosos infelices! Tengo en mis fértiles, ricos y productivos dominios, numerosos ayudantes de cocina, que tomarán enseguida las armas en mi defensa y derrotarán á los enemigos, haciendo trizas hasta ese trapito que llaman triunfadora algunos desdichados, que gastan guantes para aplaudir; con la feliz idea de preservarse las manos del rudo contacto. Le declaro la guerra á mis numerosos enemigos.

En la lucha entablada no le tengo miedo á nadie. Mis ayudantes de cocina son excelentes reposteros, hacen pasteles riquísimos, que seducen á las damas y á los príncipes. También gastan sartén, á la manera de caciques siboneyes de pueblo, y mala ha de andar la cosa si somos vencidos en la lucha empleando los muchos recursos que tienen á la mano.

Nadie eche mano á mi olla. los arrojados que se atrevan, los excomulgo por toda la eternidad, y andarán errantes por el mundo, sin Dios, patria ni ley, oliendo donde se guisa, sin que puedan probar rica liebre estofada á la francesa, con especias del himno de riego y sabor del célebre ¡trágala!

¡Voto á un regimiento de demonios á caballo! ¿Qué desgraciados serán los hombres que se atrevan á penetrar en mi cocina. Es más rica que la rebotica donde juegan al solo el cura, el boticario y otras personas dignísimas de mucha altura.

Puede que se hayan figurado que todo el monte es orégano y que pueden emplear artificios para destaonarme, haciéndome bajar del pedestal donde me colocaron mis buenos amigos. Estas fiestas solemnes no son bodas de Camacho, donde van á hartarse de cabrito, pan y vino los vasallos obligados. Estas bodas son algo más ricas y opulentas que las del poderoso labrador. Como haya algún Sancho-Panza que se acerque al cocinero mayor, y haciéndose uso de remilgos y mala intención, espume de la grande olla gansos, gallinas y pollos, para guardarlos en el morral, y comérselos despues en aventuras caballerescas, de un linternazo le rompo el hueso palomo, y le echo fuera de la boca tres muelas y un diente cordal.

No todos los Juanes son lanas: cada uno tiene su genio y sabe donde se esconden sus adversarios para arrebatárle por sorpre-

sa la hacienda política conquistada á fuerza de sacrificios y privaciones. Yo soy Juan apellidado Palomo: no soy un Eliogábalo, ó *tragaldabas* que me lo guiso y me lo como, como dicen por ahí malos querientes. Las muchas conquistas que he hecho, las compartí con los amigos reposteros que me siguen por el mundo, como apóstoles, estudiando mi oficio, que es de los más excelentes é importantes en la ciencia, *arte*, ó como quieran llamarle al movimiento de mandíbulas. El verbo comer está conjugado por sí mismo. No necesita explicación.

Yo he confeccionado trabajos dignos de ser cantados por la (Fama) y grabados en mármoles y bronces. Mis encarnizados enemigos, y los brujos que me persiguen, haciéndome mal de ojo, tienen la culpa de que no haya alcanzado la gloria que presentí.

Agradecidos missúbditos, por los muchos pavos rellenos trutados y ricos pasteles que les dí á comer, quisieron una vez hacerme diputado á Cortes para que defendiese en el Congreso, con elocuencia arrobadora, el provechoso y excelente arte culinario, conveniente al progreso de los pueblos y salud para los estómagos agradecidos. Me salió al encuentro un jorobado, que parecía su *airoso* cuerpecillo un saco de malicia, y me derrotó, valiéndose de artes y mañas diabólicas.

Si no llega á ser aquel fracaso inesperado poco me importaban los Eguilliores ni los Trápigas, en mi nuevo ministerio de legislador á la usanza. En un dos por tres, dada mi habilidad científica, construía muelles, puentes, tranvías, carreteras reales y caminos vecinales. Dado mi entusiasmo y amor á la ciencia, hubiese hecho maquinár para que volasen los hombres, y le llevasen noticias á los antípodas de mi grandiosa habilidad. Estoy seguro que los vecinos de Laredo y los de otros pueblos limítrofes, me recibirían con música y cohetes, echando las campanas á vuelo, en agradecimiento á mis trabajos sorprendentes, útiles y convenientes al progreso de esta zona montañesa. Hasta me cantarían himnos de alabanza los chiquillos de las escuelas públicas. Todo ha sido un sueño. Ahora que me proponía sacrificarme por mis amigos, cuando goza de mucha fama y gloria mi nombre, se agitan los envidiosos para quitarme la sartén milagrosa, donde freía los peces, que se multiplicaban al repartirse entre mis adoradores. ¡Qué decepción tan amarga!

¡Suelta la sartén! —me gritan por ahí masas indoctas sin pizca de vergüenza, porque no les dí perdices bien sazonadas. Antes suelto las muelas que la sartén. ¡A defenderse, mis queridos ayudantes de cocina! Con vuestra bravura é intrepidez, ilustres reposteros, será nuestro triunfo, ¡Sus y á ellos!

JUAN PALOMG.

**

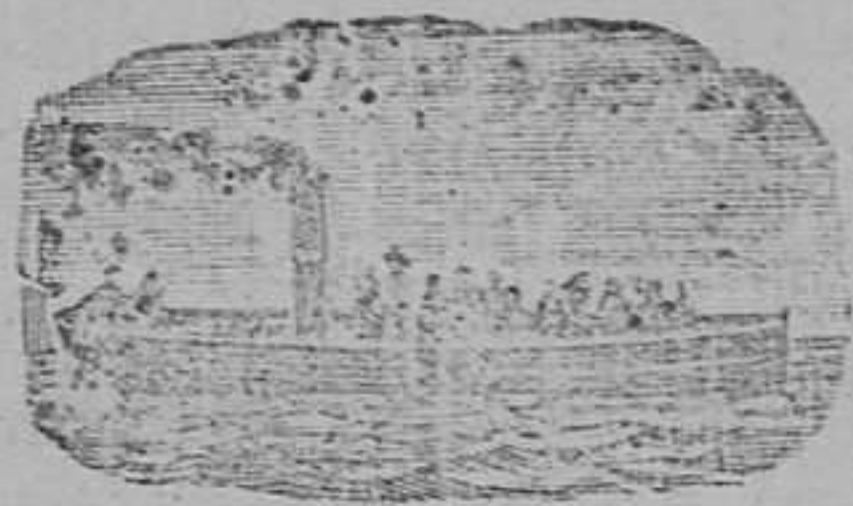
VOLÓ AL CIELO

El lunes próximo pasado, extendió las alas el niño Eduardo, hijo de Don Andrés San Emeterio y de Doña Encarnación Setién, y voló al cielo dejando á sus cariñosos padres en el mayor desconsuelo. Al entierro efectuado á la caída de la tarde, asistió numeroso público de todas las clases sociales, acompañando el cadáver del angelito hasta el Cementerio.

Tengan resignación suficiente sus padres para sufrir el dolor que causa la ausencia eterna de un ser querido, á quienes enviamos el testimonio de nuestra condolencia. Cuando un niño remonta las alturas con fervoroso anhelo, le reciben cantando su llegada los ángeles del cielo.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES



ZARZETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Enero de 1903 en combinacion con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo.	11		Billete de 1.ª clase 0'50 Idem. de 2.ª id. 0'30
Laredo á Santoña.	11'30		Billete ordinario de 1.ª clase 0'80 Id. de 2.ª 0'50
Santoña á Treto.	6'30 y 8'15	1'15, 5, y 6'45	Domingos y dias festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el dia 1.ª clase. 1'00 los de 2.ª id. 0'75
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3, 5'45 y 7,50	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.
En la Estación de RE O hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el dia más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 6'45 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Noviembre en combinacion con el erro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	2
Gama á Santoña.	8'58	2'10 y 6'10

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de San Antonio esquina á Manzanedo.

EL ADMINISTRADOR,
Bernardino Arenado

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador,"

Elegantemente encuadernadas se venden por poco dinero as obras siguiente: «El judío Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su preci «La Historia de España» por don Modesto Lafuente, que consta de 25 tomos.

YA LLEGÓ
EL ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

IMPRENTA
Librería y Encuadernación
DE
FERMIN HERNANDEZ

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas a Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

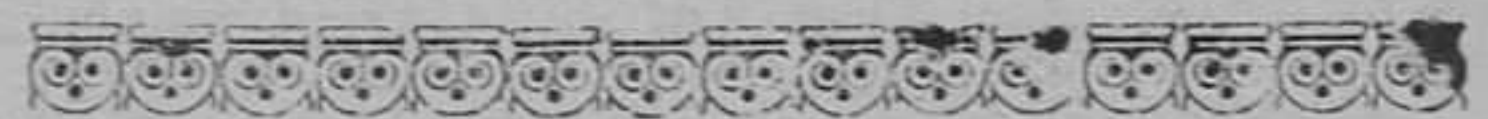
OBJETOS DE ESCRITORIO
lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres te'a para valores
De venta en esta imprenta.



HORTELANOS

Se han recibido las buenas simientes, del repollo de San Dionisio, grueso tardío, quintal temprano de Navarra, pella temprana y tardía de Valencia.

FERMIN HERNÁNDEZ



En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Catchut á precios muy económicos.



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Santoña, trimestre. 1 pts.
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director



FONDA
LAMARRÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Castro-Urdiales.

EL AVISADOR
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D.